

2017

DETALLE DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA
"NO REGULARIZABLES" AL CIERRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2016

Informe de Auditoría N° 005/2017



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

Unidad de Auditoría Interna



Ministerio de
**Trabajo, Empleo
y Seguridad Social**

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Auditor Interno Titular
Lic. Ariel Ernesto DILEVA

Auditor Adjunto de Gestión de Recursos y Procesos de Apoyo
Dr. José Norberto DE NARDO

Supervisora de Auditoría Contable, Financiera y Presupuestaria
Dra. CP Elisabet Cristina KADELA

Supervisora de Auditoría Legal
Dra. María Beatriz PICCO

Supervisor de Auditoría de Tecnología de la Información
Lic. Maximiliano Antonio IORGI

Supervisora de Auditoría Operacional
Lic. María Cristina FRAGOSO

Supervisor de Auditoría de Proyectos Especiales
Dr. CP Carlos Alberto GALLEGOS



INFORME DEL AUDITOR

**DETALLE DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA CLASIFICADAS BAJO EL ESTADO
"NO REGULARIZABLES" AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

I) Introducción

El presente informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 15/2006 de la Sindicatura General de la Nación.

II) Identificación del objeto de la tarea

Presentar en forma compilada el estado de situación de las observaciones y recomendaciones efectuadas por esta Unidad de Control en los Informes de Auditoría referentes al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y que fueron clasificadas bajo el estado "No Regularizable" durante el ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2016.

III) Alcance de la labor

Para el propósito del presente informe se han tenido en cuenta todos los informes emitidos por la Unidad de Control hasta el 31 de diciembre de 2016.

Para la clasificación de las observaciones bajo el estado "No Regularizable", se procedió a la realización de comprobaciones directas u otras pruebas de auditoría, a satisfacción de esta Unidad, conforme a las circunstancias de cada caso.

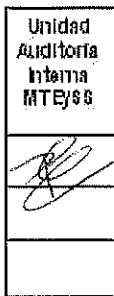




IV) Manifestación del auditor

En mi opinión las planillas inicialadas para su identificación que se adjuntan como anexo al presente informe, contienen la compilación de todas las observaciones formuladas oportunamente que, según constancias obrantes en esta UAI, se han clasificado bajo el estado "No Regularizable" durante el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2016. Para su elaboración se han atendido las instrucciones y procedimientos contenidos en la Resolución N° 15/2006- SGN.

Buenos Aires, 17 de Febrero de 2017.



Lic. Ariel Ernesto DILEVA
Auditor Interno Titular

Unidad de Auditoría Interna

Avenida Leandro N. Alem 650, piso 3º
(1001AAO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 4310-6175
E-mail: uauditor@trabajo.gob.ar



Ministerio de
**Trabajo, Empleo
y Seguridad Social**